

PACHNAS B.C.G ANTIPOLIOMIELITICA DENTAL NUMBER TE ANTHOTAMBLE AATHEPATITIS B AN 2-1-01 Regiment VACURATES BACTERIANA 01.7+6 016NS023 TRIVALENTI VIRAL 01-7-18-56556 5N 55M 550 50 F DOBLE VIRAL ASTIHAEMOPHILIS BULLIENDAE TIPO E ANTIMENING POOTCICA BY VACUALIS
VACUALIS
VACUALIS
VACUALIS
VACUALIS TOXODE TETANICO TOXODE DIFTERICO (adunti AKTI BIFT (IFBZA Nesmon

- 4



Laboratorio Clínico

"Lic. Ramone Pensa

Rachaviológica Av. Raul Leoni antre Av. 5 y 7. Telefi 0256-321 RJF i V-(6661284-7

Catallettines

PRESUM CORN

Inmunologia

Antigener Authorespect 1937 L

Virus de tranonoidetrorencia Humana

tumumos antatografion

Pruebas Especiales

Ensayo (nmuno Absorbente HAV (gM)

FIEE JILESON

Antigeno de Core para la Hepatitis B.

Micra/edisa

POSITAVO

Menotorque a D.F.

BINITE ELISE

Antigeno de Superficie contra la Hepatitis B

Tost, Pack

COLEGIO DE BIOANALISTAS ESTADO PORTUGUESA Lie. Pouso Manni Ramouse Nº 16-0166-0661

TAC 9334 CONV. WBA-VELA.

Luren. Abril 21/2014.

Reciba un cordial saludo Revolucionario y

Jamorano, lo felicito por la extraordinaria labor
que viene realizando.

Me dirigo a ested. presidente Maduro, para solicitar
sue valiosa aqueda que, cenciste en un aporte económico.

va que m situación es de pap recursos.

Necesito realizante una operación, a mi mieta;

Mariana Podrigues de os años de edad. Ella amenita
una cirugía. (Endehipertropia), catareta congenita con
implante de su en enda ofo, y es por este mi
presidente Maduro. Me aquede Eon el comvenio
Cuba Venezuela. Espero una repuesta sotisfactoria.

lo antes posible. Se despede de ested.

Norma Serrano CJ: 9560556.

telefonos: 0426-6519602 0412-6700532 0426-6074310 0256-8085146



Barrio el Sikertador calle 1 con svenida z turen



DR. VICTOR SIERRA MEDICO OFTALMOLOGO

ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE CJOS LENTES DE CONTACTO - LENTES INTRAOCULARES BIOMETRIA OCULAR

Guanare; 18/10/2016

Paciente: Rodriguez Serrano Mariana Lusines

Edad: 21 meses

Se realiza evaluación oftalmológica a lactante mayor de 21 Meses de edad, apreciándose desviación ocular compatible con Endotropia y buena alternancia, ojo fijador OD.

Biomicroscopicamente Buena reacción pupilar directa y consensual, opacidad cristaliniana Cortico nuclear.

Dx Catarata Congénita Bilaterales Endohipertropia, por falta de fijación

Comentarios: La paciente amerita cirugía de catarata congénita con implante de LIO en cada ojo, y luego de la resolución del caso realizar cirugía de Endohipertropia.

Es importante mencionar que el gasto en materiales medico quirúrgicos (actualmente) para catarata congénita es de Bs. 180.000,00 cada ojo.

CENTRO MEDICO PORTUGUESA - CARRERA 4 AL LADO CONCHA ACUSTICA Nº 6-29 TELEFONOS (0257) 253-1891 // 253-5236



FUNDACION HOSPITAL ORTOPEDICO INFANTIL

Av.Andres Bello - Caracas 1050 - Venezuela - Apartado 5.889 CENTRAL TELEFONICA: MASTER (0212) 5094411

R.I.F: J-00168870-6

PORTAL: www.ortopedicoinfantil.org.ve CORREO: presupuesto2@fhoi.org CARACAS, 25 ABRIL DEL 2013

INFORMACION IMPORTANTE

Quien desee contribuir a la cancelación de este Presupuesto agradecemos emitir cheque NO ENDOSABLE a nombre de FUNDACION HOSPITAL ORTOPEDICO INFANTIL, o comunicarse a los siguientes telefonos ... PRESUPUESTO: 0212-5094537 / CREDITO Y COBRANZA: 0212-5771398 / ADMISION: 0212-5094465

RECUERDE

- 1.- Los COSTOS de HOSPITALIZACION pueden variar sin previo aviso.
- tobul nos signaganos misso 2.- Traer COPIA del Presupuesto.
- 3.- PROCESO de INGRESO:
 - a. Al venir amparado por Poliza de Seguro, debe traer CARTA AVAL ORIGINAL y COPIA con sello humedo. El HOSPITAL se reserva el derecho de aceptación de CARTAS AVALES. El representante deberá consultar con el Departamento de CREDITO y COBRANZAS las Instituciones de Seguro
 - b. Si NO posee Seguro deberá cancelar cinco (5) días antes del Ingreso el TOTAL del PRESUPUESTO EXCLUSIVAMENTE EN CHEQUE DE GERENCIA o CHEQUE NO ENDOSABLE conformable a nombre de ... FUNDACION HOSPITAL ORTOPEDICO INFANTIL
 - c. NO RECOMENDAMOS traer sumas de dinero en EFECTIVO para realizar el deposito ya que es un RIESGO para quien lo realice.
- 4.- En caso de existir luego de la intervención un saldo a favor del PACIENTE o INSTITUCION que aportó la ayuda se emitirá un cheque NO ENDOSABLE de reintegro a quien corresponda.
- 5.- En caso de exceder el Monto final facturado en el presente Presupuesto el Paciente o Responsable deberá cancelar la diferencia antes de ser dado de alta.

Caracas, 25 ABRIL de 2013

referencia: 00506211



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMISION DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL MUNICIPIO TUREN REGISTRO CIVIL DE LA PARROQUIA VILLA BRUZUAL

ACTA DE NACIMIENTO

ACTA Nº 119 .-Licdo, MIGUEL AVIGLIANO, titular de la cedula de identidad número: 17.36 17, Registrador Civil (E) de La Parroquia de Villa Bruzual, Municipio Turen, Estado Portuguesa, se ún Resolución Numero: veintitrés, Publicada en Gaceta Municipal, de fecha: Seis, de Febrero del dos inil quince - CERTIFICA: Que en los Libros de Registros Civil de Nacimiento, se encuentra asentada una Acta que Copiada Textualmente dice así hago constar que hoy: VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL INCE, me ha sido presentada una niña que lleva por nombres y apellidos: MARIANA LUSINE RODRIGUEZ SERRANO, nació el día: VEINTISEIS DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, a las Ogno y cuarenta y cuatro minutos PM, en: La Parroquia Araure, Municipio Araure, Estado Portuguesa, Venezuela, según Certificado Médico Nº 6287633, en el Hospital Universitario Dr. Jesús María Casal Ramos, el cual fue presentada por su madre: YULIANA LUISINE RODRIGUEZ SERRANO, de 21 años de edad, titular de la cedula de identidad número: 21.057.343, de nacionalidad venezolana, de profesión u ocupación: Ama de casa, con residencia en el Sector Libertador avenida 01,con calle 02, Municipio Tukon, del Estado Portuguesa .- Son testigos presenciales de este acto los ciudadano(as): JULITA DEL ROSANDO RONDON, titular de la cedula de identidad número: 9.566.133 y MARLLURIS YALILI ZAVARGE MARTINEZ, titular de la cedula de identidad número: 13.072.732 y, ambos mayores de edad y domiciliados en este Municipio Turen, Estado Portuguesa..- EL SUSCRITO REGISTRADOR CIPE. LA CARGADO DEL MUNICIPIO TUREN DEL ESTADO PORTUGUESA CERTIFICA: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DE SU LIBRO DUPLICADO QUE LA CONTIENE Y EXPIDO EN VILLA BRUZUAL, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MESDE FEBRERO DOS MIL QUINCE.

> (REGISTRADOR CIVIL (E) DEL MUNICIPIO TUR S/R Nº 23 DE FECHA 05/02/2015 GACETA MUN. № 33 DE FECHA 06/02/2015

ARTICULO 94 DE LA LEY ORGANICA DE REGISTRO CIVIL: La Autoridad de Registro Civil Expedirá Gra de Nacimiento, las cuales no tendrá Fecha de vencimiento, por lo tanto los Órganos y entes de la Administración Pública, así control de la Administración Pú nstituciones Privadas, no podrán exigirlas con una fecha determinada de expedición. Salvo que la misma sean ilegibles o presenta enmiendas o tachaduras que dificulten su compresión.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL CONSEJO COMUNAL EL LIBERTADOR VILLA BRUZUAL MUNICIPIO TURÉN ESTADO PORTUGUESA R.I.F J299775746



INFORME SOCIAL COMUNAL

Ciudadano: Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moro: Su despacho.-

Villa Bruzual 24 de marzo de 2017

Niña: RODRIGUEZ SERRANO MARIANA LUSINES

Edad: Tres (3) años

Padece: DESVIACIÓN OCULAR, (CATARATA CONGÉNITA BILATERALES ENDOHIPERTROPIA, POR FALTA DE FIJACIÓN).

Dirección: Calle 1, entre calle 2, y Av1, en la esquina, Casa Nº 1-44 Barrio El Libertador, de la Ciudad de Villa Bruzual Municipio Turén, Estado Portuguesa.

Quienes suscriben Voceros y Voceras del Consejo Comunal del Barrio ÉL LIBERTADOR, de la Ciudad de Villa Bruzual, Municipio Turén, del Estado Portuguesa, por medio de la presente informe social comunal

HACEMOS CONSTAR

El día 23 de marzo del 2017, se realizó la visita domiciliaria a la familia SERRANO; por parte de los voceros y voceras del consejo Comunal del Barrio el Libertador; Ciudadanos: GLORIA HERNÁNDEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V.- 5.363.227, ZENAIDA JIMENEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N°.V.- 6.680.183, IRMA MEDINA, venezolana, mayor de edad, Titular de la cédula de identidad, N° V.- 9.842.948, a los fines de VALORAR LA SITUACIÓN SOCIAL de la NIÑA RODRIGUEZ SERRANO MARIANA LUSINES, DE DOS (2) AÑOS DE EDAD.

ENTORNO FAMILIAR, de la NIÑA RODRIGUEZ SERRANO MARIANA LUSINES.

Madre: YULIANA RODRIGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V.- 21.057.343, padece de discapacidad cognitiva en grado moderado

Hermanos: FERNANDO LUCENA, de cinco (5) años de edad, y VICTOR RODRÍGUEZ de

Abuela: NORMA SERRANO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V.- 9.560.556.

Abuelastro: EMILIO DOMINGUEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V.- 9.838.878.

SITUACIÓN ECONÓMICA y SOCIAL: DE LA NIÑA, c

La familia de la niña a objeto de valoración es de bajo recursos económicos, viven con condiciones de hacinamiento, siete (7) personas donde viven, en una vivienda unifamiliar de tres cuartos, un baño, una sala comedor una cocina.

SITUACIÓN DE SALUD DE LA NIÑA RODRIGUEZ SERRANO MARIANA LUSINES

Niña de tres (3) años de edad, padece según informe médico y observación directa visual DESVIACIÓN OCULAR, (CATARATA CONGÉNITA BILATERALES ENDOHIPERTROPIA, POR FALTA DE FIJACIÓN).

VALORACIÓN COMUNAL

Tras realizar el análisis de los datos obtenido se puede concretar en juicio de valoración que la niña RODRIGUEZ SERRANO MARIANA LUSINES, requiere ser intervenida quirúrgicamente por los médicos especializado en la materia, en razón de su condición de salud actual, evidentemente manifiesta e informe médico realizado a la niña, teniendo en cuenta la situación económica de muy bajos recurso que tiene la familia SERRANO, debe asumirla el Estado Venezolano, por no poseer medios económico para realizarlo, se sugiere que opte al convenio medico CUBA-VENEZUELA, para ser intervenida por los especialista del centro oftalmológico de la referida república Cubana.

Constancia que se expide en la Ciudad de Villa Bruzual, a los veintinueve (24) días del mes de Marzo del año 2017.

Firmas y Sello

CONSEJO COMUNAL "EL LIBERTADOR"

Nombres y apellidos

LIBERTADOR²⁵
N' 18 14 · 01 · 001 · 2019

UREN ESTADO PORTUGUESA

WIP. 3 - 2997757

Vocería Salva.
Teléfono <u>6436-112-3354</u>

Cl.V. 5363277 Voceria Arculo Cerleto

Telefono0/256 - 541 57